Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 341/10

Ciudad del Este, 23 de marzo de 2.010

Señores
REV EMPRENDIMIENTOS
José 1E. Rodó Nº 425 c/25 de Mayo
Telef.: 021 – 211.149
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al Concurso de Ofertas Nº 23/10 – Construcción de Dos Aulas y Tinglado en el Centro Educativo Municipal del Km. 7 Ciudad Nueva, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada Contratación a la empresa REV EMPRENDIMIENTOS, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 5900/I.M de fecha 23/03/10, ad -referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

25 MAR. 2010 15:31

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021224998	25 MAR. 15:31	00'47	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Alto Paraná – Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 342/10

Ciudad del Este, 23 de marzo de 2.010

Señores
ARQ. JORGE SANZ M.
Piribebuy Nº 636
Telef.: 021 – 490.743
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al Concurso de Ofertas Nº 23/10 – Construcción de Dos Aulas y Tinglado en el Centro Educativo Municipal del Km. 7 Ciudad Nueva, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada Contratación a la empresa REV EMPRENDIMIENTOS, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 5900/I.M de fecha 23/03/10, ad -referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

26 MAR. 2010 10:47

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021490743	26 MAR. 10:47	00'41	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Alto Paraná – Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 343/10

Ciudad del Este, 23 de marzo de 2.010

Señores
FMP INGENIERIA
Avda. Primera c/ Avda. San José
Telef.: 061-574.214
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al Concurso de Ofertas Nº 23/10 – Construcción de Dos Aulas y Tinglado en el Centro Educativo Municipal del Km. 7 Ciudad Nueva, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada Contratación a la empresa REV EMPRENDIMIENTOS, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 5900/I.M de fecha 23/03/10, ad -referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

25 MAR. 2010 15:26

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 574214	25 MAR. 15:25	00'47	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE. PRESIONE 'MENU' #04.

Alto Paraná – Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 344/10

Ciudad del Este, 23 de marzo de 2.010

Señores
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
RUC Nº 80026347-2
Telef.: 061 -580.010
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al Concurso de Ofertas Nº 23/10 – Construcción de Dos Aulas y Tinglado en el Centro Educativo Municipal del Km. 7 Ciudad Nueva, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada Contratación a la empresa REV EMPRENDIMIENTOS, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 5900/I.M de fecha 23/03/10, ad -referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Municipalidad de Ciudad del Este – Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

25 MAR. 2010 15:28

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	580010	25 MAR. 15:28	00'44	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.

Alto Paraná – Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 345/10

Ciudad del Este, 23 de marzo de 2.010

Señores
MFK CONSTRUCCIONES
Telef.: 061 – 502.835
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al Concurso de Ofertas Nº 23/10 – Construcción de Dos Aulas y Tinglado en el Centro Educativo Municipal del Km. 7 Ciudad Nueva, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada Contratación a la empresa REV EMPRENDIMIENTOS, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 5900/I.M de fecha 23/03/10, ad -referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

25 MAR. 2010 15:33

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 502835	25 MAR. 15:32	00'38	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.